

INVITACIÓN A REUNIÓN

Nombre del estudiante

Fecha

- ☐ Enviados
☐ Dado
☐ por correo

Estimados padres:

Nos gustaría invitarle a asistir a una reunión del Comité del IEP para discutir la programación educativa para usted / su hijo. Le animamos a asistir a esta reunión, ya que la participación es una parte importante de la educación de su hijo. (Nota: Si se está discutiendo la graduación, es un cambio de ubicación y, después de graduarse, el estudiante ya no es elegible para recibir servicios bajo IDEA y la graduación con un diploma regular de escuela secundaria termina el derecho a los beneficios del Programa de Escuelas de la Fundación)

Fecha de la junta: _____ La hora de la junta: _____
El sito: _____ El número del Cuarto: _____

* El propósito de esta junta es:

- ☐ Discutir, a petición suya, cualquier servicio educativo o relacionado no se propone más adelante;
☐ Inicie los servicios de educación especial si su hijo cumple con los criterios de elegibilidad;
☐ Revise el programa de su niño (incluyendo los resultados de las nuevas evaluaciones);
☐ Desarrollar y / o revisar el Plan de Educación Individual (IEP) para su hijo;
☐ Considere la posibilidad de Año Escolar Extendido de Servicios;
☐ Revisar el Plan de Transición Individual (ITP) y considerar los servicios de transición.
☐ Otros: La graduación o el despido

Razón(es) Acción(es) Propuesta(s):

* Opción (s) cuenta antes de proponer esta reunión:

- ☐ Conferencia de Padres / Maestros
☐ Continuar para responder sobre la evaluación / elegibilidad anterior
☐ Siguen dependiendo de la ubicación / IEP actual
☐ Continuar elementos actuales de FAPE
☐ Otros 1: _____
☐ Otros 2: _____

* ¿Por qué la opción (s) fueron rechazadas:

* Las siguientes personas se les ha pedido a asistir a esta reunión: (Consulte el Formulario de Respuesta de Notificación de información asistente adicional)

- | | | |
|---|--|---|
| ☐ Alumno padre / adulto | ☐ Administrador de la Escuela | ☐ Otros 1: _____ |
| ☐ Representante de la Educación Especial | ☐ Representante de Educación Vocacional | ☐ Otros 2: _____ |
| ☐ Representante de Instrucción | ☐ Consejero | ☐ Otros 3: _____ |
| ☐ Personal de plantilla de evaluación/Evaluación | ☐ representante LPAC | |
| ☐ * El distrito invitará a los estudiantes a esta reunión. | | |

* Las siguientes agencias han sido invitados a enviar a un representante: _____

(Nota: Usted es agradable llevar con usted toda persona adicional (s) que, a su juicio, tengan conocimiento o experiencia relacionada con su hijo especial Si planea traer a otros con usted, por favor nos lo comuniqué con antelación al siguiente número.)

* Los siguientes procedimientos de evaluación, pruebas, registros o informes serán revisados y discutidos:

- ☐ Evaluación Completa e Individual (FIE) 1 (por ejemplo, el idioma, el rendimiento físico, emocional / conductual, sociológico, intelectual, educativo);
☐ Registros permanentes escolares (por ejemplo, calificaciones, informes de asistencia, observaciones de los maestros, resultados de pruebas de rendimiento, informes de disciplina);
☐ Informes de evaluación independiente;
☐ Información para los padres, y / o
☐ Otro: _____

** Otros factores relevantes a esta reunión del Comité IEP: Ninguno

El distrito no discrimina por motivos de género, discapacidad, raza, color, edad u origen nacional en sus programas educativos, actividades, o empleo como lo requiere el Título IX, Sección 504 y el Título VI.

Las funciones de un comité ARD son para determinar la elegibilidad, determinar los datos de evaluación necesarios, tenga en cuenta los resultados de la nueva evaluación, considerar el cambio disciplinario o de la colocación (incluida una evaluación funcional de la conducta, el plan de intervención de conducta, y una determinación de manifestación), desarrollar o revisar una Educación Individual Programa (incluidos la lucha contra la nueva información, la falta de progreso esperado o necesidades previstas), hacer un cambio de colocación, y para determinar el despido o la graduación. Otras preocupaciones o necesidades pueden abordarse adecuadamente a través de padres / maestros conferencias, conferencias con el director o coordinador de educación especial, o mediante el acceso a los procedimientos disponibles a través de la política del Consejo, incluido el reglamento de quejas.

** Sus derechos fueron explicados cuando su hijo fue remitido inicialmente para la evaluación de la educación especial. Las regulaciones federales requieren que los padres y estudiantes adultos pueden proporcionar una explicación completa de todas las garantías procesales en su idioma nativo u otro modo de comunicación, al menos una vez al año. Una explicación completa de todas las garantías procesales se incluye en este formulario. Por favor, póngase en contacto con ESC Región VI (936) 435-2153 si tiene alguna pregunta o necesita nombres de otras personas para ayudarlo en la comprensión de este documento o de sus garantías procesales.

Por favor, mantener esta página para sus archivos. DEVOLVER LA PÁGINA ADJUNTA 2 para mí. Si usted tiene alguna pregunta, por favor llámeme.

miembro del personal

posición

número de teléfono

1 Se le envió previamente el Aviso de apreciación / evaluación que describe los procedimientos de evaluación y las pruebas que se utilizarán para determinar las necesidades educativas de su hijo.

* Indica elementos necesarios para todas las reuniones del IEP.

** Indica los elementos adicionales necesarios para una reunión de IEP convocada para discutir la iniciación o cambio de ubicación, identificación o evaluación.

Forma de Respuesta de la Invitación

Medicaid # _____

Por favor de marcar las frases apropiadas que siguen y regrese:

- ☐ Asistiré la junta en la fecha: _____ a (hora): _____.
- ☐ No puedo asistir la junta al tiempo sugerido; por favor de llamarme a (936) _____ - _____ para hacer una cita nueva.
- ☐ No podré asistir la junta; por favor de tenería sin mi. Deseo ser notificado de los resultados de la junta.
- ☐ No podré asistir la junta en persona, pero quisiera participar por teléfono.
Por favor de llamarme a (936) _____ - _____ a tiempo de la junta.
- ☐ Si ☐ No Yo he estado informado de IEP en mi idioma nativo.
- ☐ Si ☐ No Yo he estado totalmente informado y entiendo el proceso del IEP y por qué está recomendándose para mi y mi niño.
- ☐ Si ☐ No Le doy permiso a las agencia que están en la lista a que sean invitados a la reunión del IEP.
Las excepciones están listados en la sección de los comentarios de abajo.
- ☐ Renuncio temporalmente los 5 días enclares del período de espera entre el aviso de la Junta del Comité IEP y la Junta del Comité IEP.

Un miembro del equipo de IEP (según la definición de TEA) no estará obligada a asistir a una reunión del IEP, en su totalidad o en parte, si el padre de un niño con una discapacidad y la agencia local de educación de acuerdo en que la presencia de dicho miembro no es necesaria porque el área de miembros del plan de estudios o servicios relacionados no está siendo modificada o discutida en la reunión. Además, un miembro del equipo del IEP puede ser excusado de asistir a una reunión del IEP, en su totalidad o en parte, cuando la reunión implica una modificación o discusión del área del miembro del plan de estudios o servicios relacionados, si:

- El padre y la agencia de educación local acepta la excusa, Y
- El miembro presenta por escrito a los padres y el equipo del IEP, aportaciones al desarrollo del IEP antes de la reunión. IDEA 2004: (H.R. 1350)

La agencia local de educación (LEA) se solicita la siguiente IEP/ miembro del Comité IEP (s) se le excuse:

<u>Miembro del Comité</u>	<u>Recomendaciones Acuerdo</u>		<u>Acuerdo de los padres</u>	
☐ Evaluación	☐ Sí	☐ No	☐ Sí	☐ No
☐ Instrucción	☐ Si	☐ No	☐ Si	☐ No
☐ Educación Especial	☐ Si	☐ No	☐ Si	☐ No
☐ Terapeuta del Habla	☐ Si	☐ No	☐ Si	☐ No
☐ Otro: _____	☐ Si	☐ No	☐ Si	☐ No
☐ Otro: _____	☐ Si	☐ No	☐ Si	☐ No

Comentarios: _____

Firma del padre, Guardián, Padre Subrogado o Estudiante Adulto

Fecha

Firma del Interprete, si lo hay

Fecha

Por favor regrese esta forma a:

Livingston, Texas 77351**(936)**

El distrito no discrimina en base de genero, incapacidad, raza, color, edad u origen nacional en sus programas educativos, o empleo como lo Requiere el Título IX, Sección 504 y Título VI.